



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N° 1035-25  
EXPTE. N° 22/2024-ECO-UNSa  
Salta, 07 NOV 2025

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante las cuales el CPN. Gabriel Adrián RUIZ, solicita la incorporación a la Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas 4ta cohorte; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución CD N° 580-25 de fecha 23 de octubre de 2025, se tiene por incorporado al alumno Gabriel Adrián RUIZ, DNI: 28.314.174 en la 4ta cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas y se reconocen los módulos aprobados en la 3ra cohorte de la mencionada carrera.

Que el citado alumno rindió el examen final de la asignatura "Talleres para la preparación del trabajo Final Integrador" el día 28 de marzo de 2025.

Que corresponde aclarar que la fecha de egreso del CPN RUIZ, es el día 28 de marzo de 2025 y no la de la Resolución citada en el primer párrafo.

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Determinar** que la fecha de egreso del CPN Gabriel Adrián RUIZ, DNI: 28.314.174, es el día 28 de marzo de 2025, día en el que rinde el examen final de la asignatura "Talleres para la preparación del trabajo Final Integrador" de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas y no la fecha de emisión de la Res. CD ECO N° 580-25, ni la de la presente resolución.

**ARTICULO 2°.- Hágase** saber a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Posgrados y siga para su toma de razón y demás efectos.

melg/cca

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.